NACIONAL

Brinda SRE atención a mexicanos que cruzaron a Guatemala: López Obrador

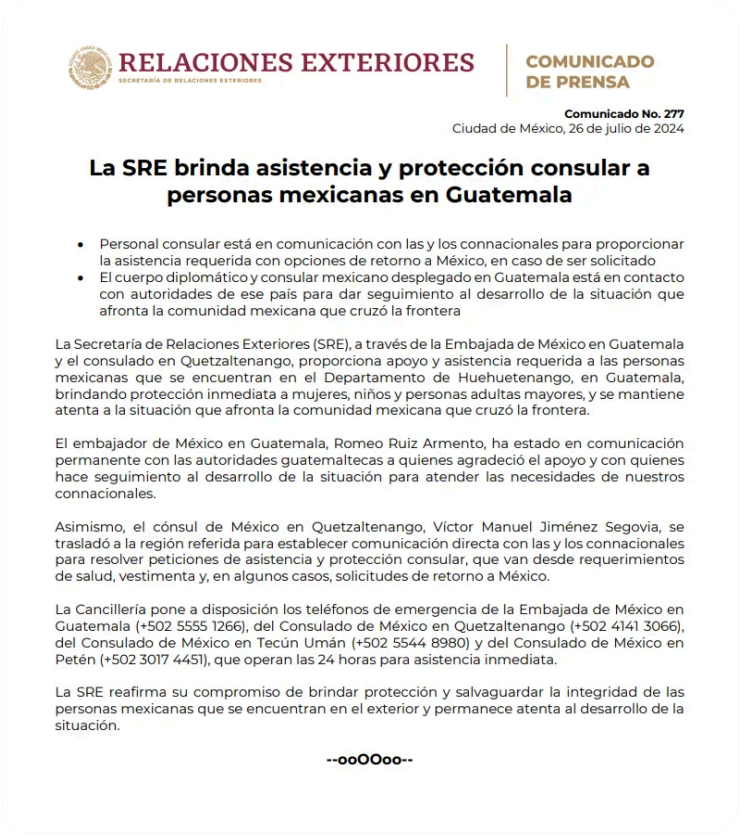
26 de julio de 2024 · 2 min de lectura



El presidente Andrés Manuel López Obrador informó que la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) está atendiendo a los mexicanos cruzaron "la zona fronteriza, en el municipio de Frontera Comalapa", Chiapas, hacia el Departamento de Huehuetenango, en Guatemala.

“Se está atendiendo, lo está haciendo la SRE. Hoy nos informó Alicia Bárcena sobre eso. Son familias que viven en la zona fronteriza, en el municipio de frontera Comalapa, que es la raya con Guatemala, ha habido enfrentamientos últimamente, en esa región de dos grupos y para refugiarse se cruzaron a Guatemala y están en albergues, y le agradecemos mucho al Gobierno de Guatemala que los está ayudando y también están brigadistas nuestros apoyándolos", declaró el presidente López Obrador en la conferencia matutina del 26 de junio.

Por su parte, la SRE confirmó a través de un comunicado que está brindando apoyo y asistencia a las personas mexicanas que se encuentran en el Departamento de Huehuetenango, a través de la embajada y un consulado Guatemala, y se encuentra en contacto con las autoridades guatemaltecas para dar seguimiento al desarrollo de la situación que afronta la comunidad mexicana.



RELACIONES EXTERIORES
SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES

COMUNICADO DE PRENSA

Comunicado No. 277
Ciudad de México, 26 de julio de 2024

La SRE brinda asistencia y protección consular a personas mexicanas en Guatemala

- Personal consular está en comunicación con las y los connacionales para proporcionar la asistencia requerida con opciones de retorno a México, en caso de ser solicitado
- El cuerpo diplomático y consular mexicano desplegado en Guatemala está en contacto con autoridades de ese país para dar seguimiento al desarrollo de la situación que afronta la comunidad mexicana que cruzó la frontera

La Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), a través de la Embajada de México en Guatemala y el consulado en Quetzaltenango, proporciona apoyo y asistencia requerida a las personas mexicanas que se encuentran en el Departamento de Huehuetenango, en Guatemala, brindando protección inmediata a mujeres, niños y personas adultas mayores, y se mantiene atenta a la situación que afronta la comunidad mexicana que cruzó la frontera.

El embajador de México en Guatemala, Romeo Ruiz Armento, ha estado en comunicación permanente con las autoridades guatemaltecas a quienes agradeció el apoyo y con quienes hace seguimiento al desarrollo de la situación para atender las necesidades de nuestros connacionales.

Asimismo, el cónsul de México en Quetzaltenango, Víctor Manuel Jiménez Segovia, se trasladó a la región referida para establecer comunicación directa con las y los connacionales para resolver peticiones de asistencia y protección consular, que van desde requerimientos de salud, vestimenta y, en algunos casos, solicitudes de retorno a México.

La Cancillería pone a disposición los teléfonos de emergencia de la Embajada de México en Guatemala (+502 5555 1266), del Consulado de México en Quetzaltenango (+502 4141 3066), del Consulado de México en Tecún Umán (+502 5544 8980) y del Consulado de México en Petén (+502 3017 4451), que operan las 24 horas para asistencia inmediata.

La SRE reafirma su compromiso de brindar protección y salvaguardar la integridad de las personas mexicanas que se encuentran en el exterior y permanece atenta al desarrollo de la situación.

--ooOOoo--

El presidente López Obrador informó que el reporte de la SRE es que hay 362 personas refugiadas en Guatemala, de los cuales 262 son albergados y cien son familiares. Mientras que la Secretaría Ejecutiva de la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres (CONRED) del Gobierno guatemalteco informó que suman cerca de 580 personas refugiadas, entre niñas, niños, mujeres, hombres y ancianos.

Publicado en Punto de Referencia. Dirección original: https://puntodereferencia.mx/nacional/brinda-sre-atencion-a-mexicanos-que-cruzaron-a-guatemala-lopez-obrador
Descargado el 22 de noviembre de 2026.